



Federación Española
de Universidades Populares

Cimientos de Presente

Retos de futuro

Bases
Conceptuales
2016-2020



Índice

1. Se hace camino al andar...	4
2. ¿Qué son las Universidades Populares?	5
2.1. ORÍGENES DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES	5
2.2. EL NACIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN ESPAÑA	5
2.3. LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN LA SEGUNDA REPÚBLICA, LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA FRANQUISTA	5 6
2.4. LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN LA ETAPA DEMOCRÁTICA	7
2.5. UN CAMINO HACIA LA AUTONOMÍA Y LA LIBERTAD	7
3. Cimientos de Presente	8
3.1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	9
3.2. DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	9
3.3. EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	10
3.4. COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN NO FORMAL	11
3.5. CIUDADANÍA INTERCULTURAL	12
3.6. CON EUROPA Y PARA EL MUNDO	13
3.7. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	14
3.8. ECONOMÍA SOCIAL	15
4. Retos de Futuro	15
4.1. PARTICIPACIÓN	15
4.2. IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	17
4.3. MUNICIPALISMO	18
4.4. EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA	18
4.5. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	19
4.6. SOSTENIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO	20
4.7. ECOSISTEMAS DE VALOR	20
4.8. GENERACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	21
4.9. EMPRENDIMIENTO SOCIAL	21
4.10. VOLUNTARIADO	22
4.11. IMPORTANCIA DE APRENDER IDIOMAS	23
4.12. TALLERES PARTICIPATIVOS	23
4.13. ENTORNOS DIGITALES	23
4.14. AUTOFORMACIÓN MASIVA ON-LINE. MOOC	24
4.15. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	25
4.16. NUEVAS PROPUESTAS PARA EL EMPLEO	26
5. Metodología de las Universidades Populares	27
6. La Importancia del Trabajo en Red	28
7. Acciones Conjuntas para 2016-2020	28
8. Punto y Seguido	29

1. Se hace camino al andar...

La crisis sistémica en la que nos han sumergido en estos últimos años pinta un panorama de concentración de poder y creciente desigualdad, en el prevalece el egoísmo sobre la solidaridad.

El creciente desprestigio de los profesionales de la política y la opacidad de un sistema, gobernado por intereses financieros y ajeno a los problemas de las personas, provoca la desmotivación de la ciudadanía y genera desconfianza y cansancio en la búsqueda de soluciones colectivas.

Frente a ello, las Universidades Populares nos sentimos obligadas a actuar, a intervenir de forma decidida para que, a partir de la escucha activa y la sistematización de los saberes, seamos capaces de sembrar actitudes y aptitudes encaminadas hacia un desarrollo sostenible y cooperativo que pueda aplicarse en diferentes entornos.

Son muchos los aspectos que nos reafirman en el convencimiento, de que se hace necesario un cambio en los parámetros de vida y de estructuras sociales, y que de forma inequívoca el motor que empuja esta transformación radica en la propia ciudadanía, partiendo de lo local hasta alcanzar lo global.

Ahora más que nunca se hace necesaria nuestra participación en foros, en redes, en comunidades, en grupos activos que apuesten por la imaginación, la ética, la creatividad, la innovación, la igualdad. Porque será a través de esa participación empoderada y desde el compromiso social, desde donde podremos encontrar la necesaria cooperación en un proyecto que satisfaga a todos y todas. El diseño de un planteamiento a largo plazo, incluso atemporal, como el de las Universidades Populares, nos ayudará a configurar las herramientas en forma de programas, proyectos y actividades para avanzar hacia la consecución de los objetivos finales,

Debemos construir con derecho a equivocarnos y con la sospecha de que seguramente no estemos haciéndolo todo lo bien que debiéramos. Pero, como personas sabedoras de lo que construimos, en el camino de la acción iremos descubriendo senderos a simple vista escondidos, que en su recorrido nos ofrecerán las respuestas que buscamos.

El proyecto de las Universidades Populares es un ejemplo de actualización y adecuación a las demandas sociales. Gracias a una permanente voluntad de adaptación al entorno ha conseguido situarse como un modelo de Desarrollo Cultural. Es un proyecto que nació en otra época, para dar respuesta a otras necesidades, pero que se ha ido construyendo pegado a la realidad de cada momento, llevando a cabo la difícil tarea de sistematizar la información que el ansioso día a día nos regala.

Nuestro proyecto ha consolidado un modelo, cuyas principales características son: **la autonomía** de sus acciones; **la flexibilidad**, entendida como la capacidad de adaptación a las necesidades y a los momentos de la población destinataria; **la innovación**, atendiendo a los problemas educativos y culturales emergentes; **la globalización**, en

cuanto que existe un proyecto común para el conjunto de UUPP; **la multiplicidad de disciplinas**, enfocando los proyectos desde distintos puntos de vista (pedagógico, social, cultural, etc.); y **la participación**, que es su finalidad, a la par que su método de trabajo.

Desde este sistema de valores, valores que se constituyen como centros de atención y como ejes transversales en los procesos educativos, el Proyecto Universidad Popular quiere contribuir a la profundización de una democracia avanzada, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, la formación y la cultura.

2. ¿Qué son las Universidades Populares?

2.1. ORÍGENES DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES

Finales del siglo XIX: En Francia nace la primera Universidad Popular, bajo la dirección del francés Georges Deherme (1867-1937), escultor y tipógrafo libertario, director de la revista de educación social "La cooperation de les Idees"

La Iniciativa respondía a la acuciante necesidad de educación de los sectores de la población más desfavorecida, con el objetivo de formar una élite proletaria capacitada para desempeñar un papel relevante en la sociedad.

Uno de los grandes protagonistas de la difusión de las Universidades Populares en España será Leopoldo Palacios Morini, destacado impulsor de gran parte de las reformas educativas de los comienzos del siglo XX y autor de un libro editado en Valencia en 1908, titulado: "Las Universidades Populares".

(La U.P. de Gijón publicó en 2002 una edición digital de este texto "fundacional").

2.2. EL NACIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN ESPAÑA

Durante las dos primeras décadas del siglo XX, nacen por toda España un puñado de Universidades Populares, promovidas por personas pertenecientes a sectores de profesiones liberales e intelectuales vinculados al mundo republicano. Destacan nombres tan ilustres como los de Vicente Blasco Ibáñez, Antonio Machado, Wenceslao Fernández Flórez, Leopoldo Alas "Clarín" ..., entre otros intelectuales del momento.

2.3. LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN LA SEGUNDA REPÚBLICA, LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA FRANQUISTA

De 1931 a 1936, época brillante desde un punto de vista cultural, se produce un gran desarrollo de las Universidades Populares." Las Universidades Populares se convierten en un potente vehículo de formación y cultura de las grandes masas populares.

La Universidad Popular de Cartagena convoca en febrero de 1934 la celebración de un Congreso de Universidades Populares Hispánicas, con el propósito de crear una Federación de Instituciones de Cultura Popular, en la que quedarían integrados bibliotecas, ateneos y Universidades Populares.

El objetivo primordial de las Universidades Populares se centra fundamentalmente en la divulgación de la cultura entre las diferentes clases sociales, tanto en zonas urbanas como en las rurales, teniendo en cuenta las necesidades económicas de los sectores más desfavorecidos, que quedaban exentos del pago de matrícula y enseñanza.

1936-1939: El estallido de la guerra civil española no supuso en la España Republicana la desaparición de las Universidades Populares, sino que salieron reforzadas, ya que además de ser medios de formación y cultura para los obreros y clases populares, se convertían en medios de propaganda de una ideología progresista a favor de la cultura y los valores que ella representaba, en medio de una España rota por el conflicto bélico.

Concluida la guerra, la dictadura franquista borra del mapa a las Universidades Populares y solo en 1963, coincidiendo con un plan de alfabetización, el Ministerio del ramo pone en marcha, en las antípodas de las Universidades Populares tanto en la forma como en el contenido, las así llamadas “pequeñas Universidades”.

2.4. LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN LA ETAPA DEMOCRÁTICA

Tras la muerte de Franco en 1975 y la aprobación en 1978 de una Constitución democrática, vuelven a resurgir las Universidades Populares.

En 1980 se crea la primera Universidad Popular de la etapa democrática y, a partir de ese momento, se produce un rápido crecimiento.

En 1982 se constituye la Federación Española de Universidades Populares (FEUP). La Federación se marca como objetivos la defensa de los intereses comunes de las Universidades Populares; la representación a nivel nacional e internacional ante las instituciones; el intercambio de experiencias; y la promoción y el respeto a la democracia y unos derechos humanos basados en los valores de la solidaridad, la igualdad y la fraternidad.

En el año 1982 había federadas 23 universidades populares. En el año 1999 se contabilizaban 212, y en el año 2009 eran un total de 228, cifra que, con altibajos, se mantiene en la actualidad

Creemos que las Universidades Populares deben seguir siendo fieles a los objetivos y principios de aquellas primeras instituciones en donde se atendían las necesidades de los más desfavorecidos, y deben seguir llevando a cabo programas socio-culturales destinados especialmente a quienes tienen menos recursos.

www.youtube.com/watch?v=I7R4L4Lw_1g



2.5. UN CAMINO HACIA LA AUTONOMIA Y LA LIBERTAD

Cuando los poderes públicos consideren que las Universidades Populares son el modelo de “educación no reglada” más extendido y experimentado en nuestro país, habremos ayudado a garantizar el “Derecho a Aprender” que tiene la ciudadanía a lo largo de su vida. Y cuando las personas que participan en las Universidades Populares las sientan como suyas y las vean como una oportunidad de crecer como personas y mejorar sus vidas, habremos recorrido una parte significativa del camino.

Las Universidades Populares son un modelo educativo y cultural municipalista, participativo, igualitario, multidisciplinar, intergeneracional y de profunda raíz democrática.

En España, las Universidades Populares nos sentimos deudoras y continuadoras de la Institución Libre de Enseñanza, por la universalidad de saberes que abarcamos y por mantenernos enraizados a los principios básicos de la educación popular.

Bajo diferentes formas jurídicas, -municipal, mancomunada o asociativa- todas las Universidades Populares llevan a cabo su acción en el ámbito del municipio, allí donde la ciudadanía es la que encarna y expresa las necesidades de formación, participación, integración y desarrollo colectivo, conceptos que podríamos resumir en lo que mejor nos caracteriza e identifica:

- Aprender por placer
- Crecer en ciudadanía activa

3. Cimientos de Presente

Las Universidades Populares tienen un gran potencial basado en una oferta de aprendizaje a lo largo de la vida. Organizan y fomentan toda clase de actividades, desde lo educativo a lo cultural, pasando por la intervención social y económica. Promueven numerosas actividades de servicios y bienes culturales, instrumentalizados a través de cursos, talleres, difusión cultural, tecnología, entre otros, y un modelo participativo que favorece de forma activa la vida educativa, cultural y social de los entornos locales.

Se trata de acercar el aprendizaje y la cultura a la ciudadanía, independientemente de su condición social, país de origen, edad, sexo, creencias, etc. adaptándose a sus necesidades y preocupaciones, y definiendo un concepto de desarrollo basado en la proximidad, la cercanía, la escucha y la construcción compartida y comprometida.

En el actual mundo globalizado, el diálogo cultural y el aprendizaje intercultural se presentan como una herramienta imprescindible para hacer frente a la comprensión entre culturas, configurándose como uno de los medios más eficientes para mejorar la convivencia y promover la transformación social.

El proyecto de las Universidades Populares desarrolla la democratización de la cultura y el aprovechamiento del conocimiento global e integrador, como base de la Cultura Sostenible, incluyendo el desarrollo de todas las potencialidades y talentos. Es una inversión que reporta recursos y beneficios personales, sociales y económicos, y que contribuye a garantizar el cumplimiento del Derecho Humano al Aprendizaje en Libertad.

La práctica educativa de las Universidades Populares se estructura conforme a estos criterios:

- Sostenibilidad del proyecto, apoyándose en las personas que aprenden, las que participan como profesionales especializadas, y las responsables de políticas educativas, culturales y sociales.
- Libertad de las personas para elegir y decidir lo que quieren aprender, garantizando su derecho.
- Un espacio de encuentro que ofrece la oportunidad de pensar colectivamente y buscar soluciones consensuadas a los desafíos personales y sociales.
- Estructuración en forma de red, en la que se rentabilizan las sinergias de las acciones y las experiencias.
- Articulación de procesos encaminados a la consecución de la igualdad, la integración, la participación social, el desarrollo cultural, el emprendimiento, la empleabilidad, el desarrollo sostenible, el cuidado del medio ambiente...
- Interacción y transferencia de conocimiento entre diferentes edades y de distintos niveles sociales y culturales.

De acuerdo con estos criterios, procurando ser fieles a nuestros principios fundacionales y responsables de su adecuación al momento presente, éstos son los cimientos sobre los que queremos asentar nuestro proyecto.

3.1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El Informe de Desarrollo Humano (IDH) de 1990 comienza con estas palabras: *“La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El desarrollo humano ha de tener como objetivo crear un ambiente propicio para que todos los seres humanos disfrutemos de una vida saludable, creativa y prolongada”*.

Parece una obviedad pero, en ocasiones, los tecnicismos y el uso de estadísticas hacen que no veamos que el objetivo principal del desarrollo consiste en el beneficio común y que necesitamos prestar una mayor atención a la relación entre crecimiento económico y desarrollo humano.

El 8 de septiembre de 2000, la Cumbre del Milenio convocaba, en la sede de las Naciones Unidas, al mayor número de dirigentes mundiales de la historia.

Ese día, representantes de los 189 estados miembros de las Naciones Unidas se reunieron para reflexionar acerca del destino común de la humanidad y, mediante los llamados Objetivos del Milenio, los países ricos firmantes se comprometieron a aportar más

ayuda y de mayor calidad al desarrollo, cancelar la deuda externa y establecer reglas de comercio más justas.

En la Declaración del Milenio se recogen estos ocho objetivos: **erradicación de la pobreza, educación primaria universal, igualdad entre los géneros, disminución de la mortalidad infantil y materna, frenar el avance del VIH/SIDA, protección del medio ambiente** y el referido a un **crecimiento económico inclusivo que garantice la equidad y la sostenibilidad** y tenga como objetivo el beneficio común de la humanidad.

3.2. DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

Las agresiones permanentes a nuestro medio ambiente: uso de químicos agrícolas, desechos sólidos y líquidos, emisión de gases, deforestación, etc., están contribuyendo de forma severa al deterioro de nuestro hábitat.

La falta de prudencia en el consumo y el uso indiscriminado de los recursos naturales está situando a la humanidad en elevados niveles de riesgo e incertidumbre, que anulan y colapsan las actuales estructuras, y generan importantes problemáticas en diferentes escenarios.

La sensibilización, la capacitación y el dominio por parte de la ciudadanía de los conocimientos necesarios para contribuir, de forma participativa y empoderada, a la conservación y mejora de los recursos naturales, es un principio básico para el avance de la humanidad y la consecución de unas condiciones de vida más favorables.

Las Universidades Populares, no siendo ajenas a esta realidad, queremos incorporar la defensa del Medio Ambiente mediante acciones que, de forma directa o transversal, apoyen su conservación.

<https://www.youtube.com/watch?v=8nE8lfAifSE>



https://www.youtube.com/watch?v=5snjMcYO_Y4

3.3. EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS

Las Universidades Populares tienen por objetivo facilitar el acceso de las personas de toda edad y condición a la educación, contribuyendo así a la igualdad entre mujeres y hombres, a la convivencia intercultural y a la ciudadanía democrática activa.

La definición que en este momento goza de una mayor aceptación es la ofrecida por la **UNESCO** en su XIX Asamblea General, celebrada el año 1976 en Nairobi. Dice así: *“La expresión educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales*

o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a los cuales, las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva del enriquecimiento integral y de la participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente".

El acceso a la educación de las personas adultas viene exigido por la obligación de redistribuir los bienes y servicios culturales entre todos los ciudadanos y ciudadanas, una redistribución que permita responder a la evolución y las transformaciones socioculturales y económicas, y facilitar un desarrollo humano equilibrado.

Las Universidades Populares consideran como un elemento característico de su identidad la "puesta en valor del activo de experiencias de las personas adultas, a lo largo y ancho de la vida", y desarrollan un modelo alternativo "donde las personas adultas comparten experiencias vitales en procesos de participación y aprendizaje, que les permiten desarrollarse, integrarse y ser más productivas socialmente en su propio entorno".

La Educación de personas adultas, además de ser una deuda social con estas personas, es vital para el desarrollo económico y para el bienestar social, y debe contar con los necesarios recursos públicos.

Reconocemos por último que, para aumentar la calidad, es necesario mejorar las condiciones laborales y garantizar un mayor reconocimiento de las y los profesionales que trabajan con personas adultas.

https://www.youtube.com/watch?v=yr5s3R_RsHo



<https://www.youtube.com/watch?v=d6RTBsrrDOI>

3.4. COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN NO FORMAL

El rápido ritmo de la sociedad y los constantes cambios a los que se ven sometidas las estructuras actuales ha impedido una adaptación de los modelos educativos a las necesidades de una sociedad en crisis y cada vez más exigente.

Las metodologías que actualmente se desarrollan están asentados en modelos de la sociedad industrial, focalizadas en la especialización y con un objetivo claro de productividad. Son útiles para la realización de actividades concretas, pero están lejos de los conocimientos basados en la interrelación de saberes que permitan a la ciudadanía concebir y detectar sus propias opciones, e incluso generarlas desde sus propias capacidades.

Un cambio de paradigmas en la formación reglada conlleva un proceso lento y pesado. Pero si esta reflexión la aplicamos a la formación no reglada, las oportunidades se multiplican y se aceleran.

Su flexibilidad, la ausencia de marcos metodológicos estandarizados, y la existencia de un sector especializado que lleva muchos años trabajando y ofreciendo alternativas en red, como lo hacen las Universidades Populares, en contacto directo con la población, son indicadores palpables de nuestras grandes potencialidades.

Necesitamos, no obstante, una mayor dedicación al diseño compartido, a la cooperación horizontal, y a la estructuración de estrategias que nos permitan llegar de forma organizada a la ciudadanía.

Avanzar en la creación de nuevos itinerarios formativos en los entornos locales, regionales, nacionales e internacionales, facilitará la adecuación de las personas formadoras a los conocimientos básicos demandados por los mercados, y a nuevos nichos de creación de empleo.

3.5. CIUDADANÍA INTERCULTURAL

Un gran número de participantes en educación no formal y educación de personas adultas son personas inmigrantes.

Por otro lado, la inmigración ha venido a poner de manifiesto varias realidades: La diversidad cultural de las ciudades y pueblos de nuestro país que, junto con la riqueza que supone, también se acompaña de rechazo, recelo y brotes de racismo implícito o explícito por parte de la sociedad de acogida. La "racialización" de algunos de estos colectivos culturales y étnicos, a quienes la crisis económica ha obligado a formar parte de los grupos vulnerables o en riesgo de exclusión, cuando no directamente excluidos socialmente.

En este contexto, desde las UUPP asumimos la responsabilidad social de aportar a estos colectivos un mayor margen de oportunidades, a través del acceso a la educación y a la cultura.

Los principios en los que se basan las prioridades y orientación de los programas de las UUPP sobre aprendizaje intercultural se enmarcan en los Principios Básicos del Marco de Prioridades Común Europeo para la Integración de los Inmigrantes (Unión Europea, 2005), en la reciente resolución que confirma su vigencia (Unión Europea – Secretaría General del Consejo, 2014), y en la guía para la implicación de los y las participantes en educación de personas adultas (Unión Europea – OED, 2014). 29 Bases Conceptuales Y Marco General De Programación FEUP 2016-2019

Son los siguientes:

La **integración como proceso bidireccional** implica un mejor enfoque del aprendizaje intercultural, dirigido tanto a los y las inmigrantes como a la población autóctona, a través de programas de sensibilización social. E implica también una mejora de los aspectos organizativos, contenidos y temas transversales en el funcionamiento de las UUPP.

Un **enfoque integral del aprendizaje intercultural** en tanto que de los procesos de integración surgen necesidades interconectadas. El aprendizaje de la lengua, acceso a la cultura, necesidad de aumento de la empleabilidad, habilidades sociales, vivienda, educación de hijos/as, salud, etc., surgen como condicionantes clave en el proceso de aprendizaje y hacen necesaria la elaboración de programas de actuación coordinados dentro de UUPP y con otros recursos municipales.

Derecho a la Ciudadanía. Conscientes de la fase de los procesos migratorios con que nos encontramos en los municipios, en los que la inmigración de las décadas pasadas ha dado paso a una población asentada, de segunda generación y nativa que configura una sociedad autóctona diversa, las UUPP debemos adoptar un nuevo enfoque conceptual en torno a la ciudadanía intercultural. Partiendo del hecho de una sociedad ya diversa, no es al inmigrante al que hay que integrar, sino que la reflexión y la acción se orienta hacia el objetivo de la igualdad de acceso a los derechos de ciudadanía por parte de todas y todos.

El **respeto y la salvaguarda de la práctica de diversas manifestaciones**, hábitos y formas de pensar de tipo cultural, religioso u opción política es un factor metodológico clave. Incluso se potencia en la medida de lo posible su difusión: clases de lengua de origen, apoyo al asociacionismo, y defensa y visibilidad de necesidades e intereses por colectivo, etc.

<http://register.consilium.europa.eu/>



http://www.oed-network.eu/doc/OED_engaging_new_learners_updated.pdf

3.6. CON EUROPA Y PARA EL MUNDO

La fortaleza de la red nacional de Universidades Populares, nuestra experiencia en proyectos europeos y la consonancia con los retos marcados por el Horizonte 2020 de Europa, nos identifica como una organización capaz de articular y generar nuevas propuestas y proyectos que contribuyan al desarrollo de Europa.

Actuar en el marco de interrelación europeo supone para nuestro proyecto un importante valor añadido, tanto en el aspecto de intercambio y transferencia, como para el conocimiento y puesta en práctica de diseños innovadores en nuestras programaciones.

La innovación, la creatividad, los nuevos modelos educativos, la generación de herramientas que ofrezcan respuestas a nuestras estructuras sociales, el fortalecimiento de nuestra democracia, la lucha contra el cambio climático, la igualdad... son indicadores esenciales para la construcción de una Europa de la ciudadanía, que se preocupa por su bienestar y su calidad de vida y le abre solidariamente al mundo.

https://www.youtube.com/watch?v=IY_iokZnBBA



https://www.youtube.com/watch?v=P_ioaGeGavM

3.7. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El concepto “cooperación” ha estado vinculado hasta ahora a la ayuda de los países más ricos a los más pobres. Sin embargo, basta observar cómo la cooperación es un acto necesario en todos los campos de nuestra vida.

El marco Universidad Popular es un espacio idóneo para trabajar y actuar en cooperación, ya que su carácter integral, multisectorial y multidisciplinar permite la incorporación transversal o directa de los elementos principales que la definen.

Se hace por lo tanto necesario que en nuestras propuestas articulemos herramientas que faciliten la participación e implicación de todos, independientemente del papel o el lugar que ocupemos en la sociedad.

Los principios elementales que rigen nuestra sociedad, tanto a niveles micro como macro, exigen el afianzamiento de principios de igualdad entre las personas y los territorios, independientemente de su nivel de desarrollo o del hemisferio que ocupen en el planeta tierra. Vivir en el norte o en el sur no puede ser un hecho que divida a las personas o que otorgue beneficios a unas sobre otras, sino que, desde la diversidad, debe suponer una riqueza que aporte beneficios de ciudadanía.

En las Universidades Populares, el compromiso con la solidaridad y con la búsqueda de elementos que propicien una sociedad con las mismas oportunidades para todos los territorios y que contribuya a que todas las personas tengan cubiertas sus necesidades básicas, debe movernos para articular y generar un marco de acciones que se convierta en un referente en nuestra vida y nuestra sociedad.

<https://www.youtube.com/watch?v=0S4scuSi-sU>



<https://www.youtube.com/watch?v=LnPI5ZIMVq8>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZGfxmB4nt0w>



3.8. ECONOMÍA SOCIAL

Dicen que la crisis agudiza el ingenio y, por algunas formas de trabajo que florecen con ella, también eficiencia, el ahorro y la coordinación entre profesionales de muy diversos ámbitos, que optan por compartir espacios donde desarrollar sus actividades.

Es en este marco de crisis, y desde la perspectiva de la Economía Social, desde donde la FEUP aborda un tema del que cada vez más personas adultas están demandando información y formación para mantenerse al día sobre los sistemas económicos y financieros, y las formas de sustentabilidad de una economía responsable.

El objetivo es ofrecer una respuesta innovadora y concreta para personas adultas en relación con el conocimiento, la comprensión y el uso de la economía y las finanzas, proporcionándoles nuevas habilidades básicas para enfrentar y superar la crisis actual de manera responsable.

Los conceptos de esta nueva economía son los siguientes:

ECONOMIA COMPARTIDA: El consumo colaborativo se define como "la manera tradicional de compartir, intercambiar, prestar, alquilar y/o regalar re-definida a través de la tecnología y las comunidades". Lo podemos dividir en tres grandes sistemas: Sistemas basados en producto, mercados de redistribución y estilos de vida colaborativos.

CONSUMO ÉTICO O RESPONSABLE: Tiene como objeto la mejoría social mediante el fomento de un estilo de vida ecológicamente prudente y socialmente justo.

BANCA ÉTICA: Conjunto de entidades intermediarias financieras cuya oferta de servicios no está condicionada exclusivamente por el criterio de rentabilidad-riesgo. Sus servicios se basan en principios alternativos, sostenibles y de cooperación.

MICROCRÉDITOS: Pequeños préstamos que se conceden a las personas con un reducido nivel de recursos económicos.

CROWDLENDING: Préstamo entre particulares y empresas. Es una nueva forma de economía colaborativa para que gente corriente ayude a otra a realizar sus proyectos personales.

CROWDFUNDING: Financiación colectiva a través de internet.

COHOUSING: Es un tipo de comunidad formada por viviendas privadas y una dotación importante de servicios comunes

COWORKING: Profesionales de diferentes sectores, autónomos/as, emprendedores/as y empresarias/os comparten el mismo espacio físico para trabajar en sus propios proyectos.

4. Retos de futuro

Se podrían destacar algunas de las muchas razones para seguir impulsando y utilizando este proyecto innovador y creativo:

- Su ámbito de actuación es la localidad-municipio.
- Asume los principios del Aprendizaje a lo Largo de la Vida.
- Va dirigido a la ciudadanía y al desarrollo de la comunidad y sirve para la transformación personal y colectiva.
- Su naturaleza participativa es un claro ejemplo de cultura democrática.
- Cuenta con las ventajas y potencialidades que ofrece el trabajo en red, desde lo local, regional, nacional y global.

En conclusión, basados en la necesidad de actualizar y fortalecer nuestro papel en la sociedad actual, y en las nuevas necesidades de la ciudadanía, queremos trabajar en la mejora y el avance, entre otros, de los aspectos que a continuación pasamos a desarrollar.

4.1. PARTICIPACIÓN

El intercambio de palabras, de ideas y conceptos es el hilo conductor de la experiencia individual.

El lenguaje establece los vínculos interpersonales que fortalecen las concepciones de la realidad y nos permite adentrarnos en la senda de la creatividad y la imaginación, propiciando el diseño y la articulación de alternativas que den respuesta a las exigencias cambiantes de las sociedades actuales. La persona necesita de sus semejantes para configurar de forma satisfactoria su calidad de vida, asentándola sobre parámetros más cercanos a los valores inherentes a la especie humana que los establecidos por las sociedades del consumo o del llamado bienestar, donde la ansiada felicidad se busca en la posesión de bienes materiales.

La participación es un elemento fundamental en todos los procesos dirigidos al cambio y mejora de las condiciones actuales. Se muestra como una herramienta vital al servicio de las organizaciones en los marcos democráticos. No existe una fórmula que tenga los valores que ésta representa, si bien hay que ser conscientes de que su aplicación supone importantes cambios en las concepciones del poder en las jerarquías tradicionales, ya que, desde el principio participativo, las decisiones son articuladas de forma compartida.

A la hora de invitar a participar o de ofrecer alternativas participativas debemos tener en cuenta, los siguientes aspectos:

- Definir los objetivos para los que se invita a participar.
- Preparar una comunicación clara, de fácil comprensión y que llegue nítida al destinatario.

- Identificar los agentes que van a involucrarse en los procesos.
- Definir los recursos que necesitamos para el correcto desarrollo de las acciones.
- Coordinar los distintos roles que van a intervenir y su posicionamiento específico en los grupos participativos.
- Elegir una metodología de trabajo acorde a la tipología del marco participativo.
- Identificar y desarrollar los parámetros de retroalimentación y refuerzo de aportaciones.
- Evaluar la acción desarrollada.

Al hablar de participación, se hace necesario que enmarquemos perfectamente el tipo de participación que queremos desarrollar, ya que, muy al contrario de lo que se piensa, existen distintas modalidades según lo que se persiga o el modelo que pretendamos generar. Según Nuria Cunill, las podemos clasificar de la siguiente forma:

- **Participación pasiva:** Centrada en la información como fin último, donde el participante no toma ningún tipo de decisión.
- **Participación consultiva:** Se da a conocer una propuesta concreta y se consulta sobre su aceptación o rechazo.
- **Participación sujeta a incentivos materiales:** Muy utilizada en campañas de venta de algunas empresas
- **Participación funcional:** Focalizada en la consecución de un objetivo determinado y sujeta a un itinerario previamente establecido.
- **Participación interactiva:** En esta modalidad, la implicación de los componentes del grupo permite la innovación, el análisis, el establecimiento de metodología de forma compartida y consensuada.
- **Participación desde la movilización:** Parte de la acción colectiva en busca de un objetivo compartido y establece una metodología determinada para la instrumentalización de los acuerdos y las conclusiones alcanzadas.
- **Participación por compromiso social:** Es la que más se ajusta las propuestas de construcción de nuevos modelos de sociedad y la que mejor se adecúa a la lógica de las organizaciones sin fronteras y de futuro.

Se caracteriza por la construcción compartida, y la investigación y el establecimiento de metodologías donde todos los miembros son parte implicada en todos los momentos.

Para poder realizarla en su totalidad es necesario que antes del inicio se tengan claramente definidos, tanto los itinerarios que vamos a seguir como los distintos momentos por los que debe atravesar el proceso, así como las herramientas concretas que debemos manejar.

La participación así entendida es un desafío que va a permitir que la ciudadanía se incorpore de forma consciente y voluntaria a los procesos de desarrollo de su comunidad. Su ejercicio se muestra como un vector básico en la lucha contra la exclusión social y política, y permite la generación de la verdadera democracia, donde el poder no radica únicamente en sus líderes sino en el pueblo, en la ciudadanía.

4.2. IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

La Igualdad entre mujeres y hombres es un principio básico y un derecho humano fundamental.

Recientemente, tras la evaluación de los objetivos del milenio 2015, Naciones Unidas ha publicado el documento definitivo del Programa “Transformando nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. De entre los 17 objetivos que forman parte del documento y que se encargarán de regir los programas de desarrollo mundiales para los próximos 15 años, podemos destacar dos:

- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

Son muchos los avances legislativos que se han realizado en materia de igualdad. Sin embargo, nuestra sociedad dista mucho de ser igualitaria, pues vivimos ante el espejismo de la igualdad y es necesario “ponerse las gafas violetas”, tomar conciencia de estas desigualdades y trabajar para su erradicación.

Las estrategias consideradas en la actualidad como las más adecuadas son las acciones positivas y la integración de la transversalidad de la perspectiva de género adoptadas tras la IV Conferencia Mundial de la Mujer, organizada por Naciones Unidas (Beijing, 1995). En ella se consensuó que la educación es un derecho humano y un instrumento esencial para conseguir los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz.

Las Universidades Populares juegan un papel decisivo en el cambio hacia esta sociedad más justa, igualitaria y democrática, siendo fundamental desarrollar un modelo de educación no sexista y coeducativa.

¿Qué significa trabajar desde el principio de Igualdad?

- Incorporar la perspectiva de género a toda la gestión, planificación y desarrollo de proyectos.
- Promocionar acciones formativas en materia de igualdad, dirigidas al profesorado y al alumnado.
- Fomentar el uso del lenguaje no sexista e inclusivo, tanto oral como escrito.
- Visibilizar el papel de las mujeres en el progreso de nuestra sociedad.
- Eliminar los prejuicios sexistas dentro y fuera del aula.
- Visibilizar y eliminar los contenidos sexistas y estereotipados de los materiales curriculares.
- Elaborar un Plan de Igualdad que detecte y corrija las posibles desigualdades y plantee mecanismos que favorezcan la conciliación y la corresponsabilidad.

<http://www.empleo.gob.es/es/igualdad/>



4.3. MUNICIPALISMO

Las Universidades Populares son instituciones de educación de adultos y animación sociocultural de carácter no lucrativo, sometidas al control público, cuyo ámbito de actuación es la comunidad municipal. Tienen una marcada función social abierta a todas las edades, aunque la mayoría de sus participantes son personas adultas que no han podido tener una formación universitaria y académica tradicional.

Los ayuntamientos tienen una larga tradición de apoyo a la creación y mantenimiento de las universidades populares españolas, y en las municipalidades donde existe universidad popular se crean, no sólo en sus aulas, sino en la vida cotidiana, ambientes donde es reconocible su presencia.

Más allá de su cometido educativo, las universidades populares cumplen una importante función como centro de comunicación, socialización e integración, especialmente en estos tiempos que se caracterizan por una creciente desintegración y falta de solidaridad.

El rasgo más visible del compromiso de los ayuntamientos con la formación continua es su responsabilidad sobre la mayoría de las Universidades Populares, pues son ellos los encargados de su promoción y financiación.

Las Universidades Populares, allí donde existen, se han convertido en un elemento central de la infraestructura educativa municipal y suelen ser muy apreciadas por la población.

4.4. EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA

El artículo primero de la Constitución de la UNESCO establece que el resultado del proceso educativo debe ser personas “libres y responsables”.

En palabras del profesor Mayor Zaragoza, *“las personas educadas no permanecerán impasibles, resignadas, sometidas. No serán espectadoras, son actoras. No receptoras adormecidas, distraídas, atemorizadas, son emisoras. No permanecerán silenciosas ni silenciadas. Expresarán, con firmeza y perseverancia, pero pacíficamente, sus puntos de vista”*.

Este es el marco de referencia de la acción educativa y formativa de las Universidades Populares. Este debe ser nuestro objetivo, cuando nos referimos a la calidad de vida de las personas y por lo tanto, esta debe ser nuestra búsqueda.

El posicionamiento activo de la ciudadanía y su acción social comprometida en la toma de decisiones y en el devenir de nuestra sociedad, afianza de forma sólida nuestro modelo democrático y da salud a nuestras estructuras sociales.

Frente al inmovilismo, al conformismo, a la lejanía de los problemas sociales, debemos actuar desde nuestro marco de cercanía, desde espacios educativos en los que la

metodología de las preguntas de Freire, generen ciudadanos y ciudadanas libres y con capacidad de decisión, protagonistas de su vida.

<https://www.youtube.com/watch?v=I7VJSUA+GG4>



<https://www.youtube.com/watch?v=-8mirD3Zjto>

4.5. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

A las primeras estructuras sociales, basadas en una economía de subsistencia, le siguió un aumento del consumo y la consiguiente evolución de la industria, generando un desplazamiento de las personas trabajadoras del sector agrícola al industrial.

Tras algo más de un siglo desde la primera revolución industrial, en los últimos cincuenta años se han incorporado nuevas tecnologías que han dado lugar a lo que llamamos Sociedad de la Información. Su rápida evolución y su generalización ha revolucionado la sociedad, todas las sociedades, porque su valor más importante radica en la universalización del conocimiento.

Los productos de la sociedad del conocimiento ya no están basados en las materias primas de la sociedad industrial. El metal, los productos de la tierra, los combustibles, pasan a un segundo plano dejando paso a la inteligencia, la creatividad, la imaginación y la experiencia, modificando claramente el valor y el sentido de la propiedad, ya que el conocimiento se agranda y multiplica cuanto más se comparte.

La sociedad del conocimiento supone una apuesta por la igualdad y una modificación clara de la interpretación de lo que nos rodea, facilitando la toma de decisiones personales y grupales.

Este es el marco que configura nuestra actual Sociedad, una sociedad globalizada en la que el conocimiento se muestra como la única alternativa para la creación de nuevas formas de hacer y de articular los valores de las personas.

<https://www.youtube.com/watch?v=GYuXIH9mHc>



<https://www.youtube.com/watch?v=hR8C-u1hyw4>

<https://www.youtube.com/watch?v=gUX0f1anRgk&list=PL52C06900D5023505>



4.6. SOSTENIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO

La finalización de cualquier proceso de intervención social se articulaba hasta hace poco mediante una memoria de lo realizado - a la que más tarde se incorporaron audio visuales, reportajes fotográficos, gráficos, dossier y “Manuales de Buenas Prácticas” - en la que, de forma más o menos acertada, se relataban las diferentes acciones, situaciones y respuestas que se había producido en su desarrollo.

En la sociedad del conocimiento, los resultados dan un salto cualitativo, cambiando el producto final de “herramientas para justificar” a **instrumentos para generar valor**. Las experiencias y procesos se transforman en productos del conocimiento, que conllevan implícito no sólo el saber articulado, sino también los diferentes elementos que son necesarios para una correcta transferencia y aplicación a otros colectivos o territorios.

Los productos del conocimiento son el artículo de mayor importancia sobre el que se asienta gran parte del desarrollo de las sociedades del futuro. Generados a partir del uso adecuado de las tecnologías y la red, ofrecen nichos de empleo sobre los que, a buen seguro, debemos focalizar gran parte de nuestros esfuerzos.

Los múltiples proyectos realizados por las Universidades Populares son la materia prima sobre la que trabajar para generar productos de conocimiento de fácil acceso para todo el mundo y de aplicación en cualquier escenario. Nuestra contribución al gran banco del saber de nuestro tiempo nos dará valor, tanto social como de mercado, lo que nos fortalecerá como red y como entidades con respuestas y ofertas innovadoras y diferenciadas.

Los nuevos paradigmas sociales requieren, tanto por la búsqueda de la sostenibilidad y la transferencia como para favorecer la universalización del conocimiento, la generación de productos definidos y de fácil accesibilidad a la finalización de los procesos que desarrollen.

<https://www.youtube.com/watch?v=9mrHxwY2jpk>



4.7. ECOSISTEMAS DE VALOR

Las inversiones realizadas en los últimos tiempos en dotación de infraestructuras y espacios que faciliten la participación, en muchas ocasiones han quedado dedicadas a la realización de actividades de ocio o sedes para asociaciones que apenas las utilizan, lejos de los objetivos para lo que fueron creadas.

Esta realidad nos lleva a una reflexión sobre el punto de partida, ¿aseguran las infraestructuras la dinamización de las ideas y favorecen la implicación ciudadana? o por el contrario ¿es necesario que los espacios de servicios a la ciudadanía vengan dados por las demandas y necesidades de los mismos?

Las Universidades Populares hemos sido y somos expertas en la generación de estos entornos, por la gran adaptación a las necesidades del territorio, por la flexibilidad en la generación de ofertas y por el carácter multidisciplinar y multisectorial de su actividad. Estos son elementos importantes para que todos nos sintamos parte de un ecosistema creado para el beneficio de todos.

4.8. GENERACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento es una pieza clave para la construcción de cualquier alternativa social o de cambio en las estructuras existentes.

Ser una persona emprendedora no es algo innato sino que, como cualquier otra disciplina de la vida, se puede aprender, si utilizamos y estructuramos adecuadamente los conocimientos necesarios. Cuando hablamos de una persona emprendedora no nos estamos refiriendo a un empresario o empresaria, porque la empresa no agota todas las formas del emprendimiento, y éste puede aplicarse a cualquier faceta de la vida.

Ser una persona emprendedora es una manera de estar y hacer ante la realidad que le rodea, una forma de abordar los problemas que en su cotidianeidad tiene que abordar. Y como nota destacada en esta característica, resalta la de aprender haciendo, atreviéndose, arriesgando, siendo osado, consciente de sus posibilidades y precavido ante las posibles dificultades que se presentarán.

Articular espacios para el desarrollo y capacitación de estos perfiles es una riqueza de alto valor para los proyectos de desarrollo local, ya que no sólo estaremos completando la formación de la ciudadanía activándola hacia la acción, sino que además estaremos contribuyendo a la articulación de un espacio de análisis y de nuevas posibilidades de nuestro entorno.

<https://www.youtube.com/watch?v=2G8T8K8qt1w>



<https://www.youtube.com/watch?v=enKLAH4Hnw>

4.9. EMPRENDIMIENTO SOCIAL

En las Universidades Populares de España se dan cita acciones y proyectos de participación social que cuentan con la implicación de todos los sectores, edades y perfiles de la sociedad.

Profundizar en el proyecto Universidad Popular es adentrarse en un proyecto único en el que la cultura, la participación, el conocimiento, la transferencia y la interrelación del saber configuran un espacio de aprendizaje motivacional, donde los valores y las competencias se adquieren desde la participación y desde la propia experiencia vivencial.

Si nuestro objetivo es el bienestar humano en todas sus dimensiones, pero sobre todo en la social, el emprendimiento cobra una gran importancia en nuestro proyecto. Trabajamos para cubrir las necesidades de la sociedad, priorizando la mejora de su calidad de vida, entendida como la capacidad de las personas de decidir libremente, desde un posicionamiento activo, informado, solidario y comprometido.

Las Universidades Populares debemos seguir trabajando en la senda del emprendimiento social, en la búsqueda constante de alternativas que ofrezcan espacios de participación, creatividad y compromiso, favoreciendo el afianzamiento de un modelo social colaborativo y cooperativo, en el que todos y todas jugamos un papel importante.

<https://www.youtube.com/watch?v=s0obWAdsQQ4>



<https://www.youtube.com/watch?v=O5se30O9wv4>

https://www.youtube.com/watch?v=AU_PS1Ok4PE



4.10. VOLUNTARIADO

Ser una persona voluntaria es más que dedicar de forma altruista tu tiempo a ayudar a los demás. Es, además, participar de forma activa en la construcción de la sociedad desde un compromiso social.

El proyecto Universidad Popular sabe de ello, porque su carácter abierto y cercano lo muestra como un espacio idóneo para la implicación voluntaria de muchas personas que deciden aportar su saber, su conocimiento y su tiempo a contribuir al diseño de ofertas adaptadas a los intereses de la ciudadanía.

El voluntariado es una realidad normalizada en las estructuras de las Universidades Populares, y sus beneficios y aportaciones son muy valoradas por quienes forman parte de este proyecto. Sin embargo, es necesario desarrollar una línea definida que los enmarque y les permita disfrutar de muchas de las ventajas que les ofrece ese rol.

Creemos que es tiempo de articular programas específicos que pongan en valor la labor de estas personas y de diseñar propuestas conjuntas que apuesten por esta figura, ofreciéndoles propuestas formativas y de reciclaje, y permitiéndoles ocupar un lugar destacado en las estructuras de diseño y participación.

https://www.youtube.com/watch?v=e_C1DG3NPME



4.11. IMPORTANCIA DE APRENDER IDIOMAS

Es el devenir social el que nos obliga a conocer nuevos mundos. La ruptura de fronteras, la cercanía de aquello que hasta hace poco era desconocido, los movimientos migratorios y la profesionalización global nos obligan a romper barreras y a cultivar nuevas competencias idiomáticas.

El crecimiento de las nuevas tecnologías y la posibilidad que ofrece la red de comunicaciones actual favorecen la aparición de un sistema global de información en el que no existen límites. Internet es una fuente inagotable de información, gran parte de la cual se encuentra en otros idiomas, especialmente en inglés.

El aprendizaje de un idioma suele ser mucho más fácil y llevadero durante la infancia, pero no es excluyente para el resto de etapas de la vida, y las UUPP debemos seguir comprometidas en el aprendizaje de idiomas para adultos.

4.12. TALLERES PARTICIPATIVOS

“Aprender y participar, compartir y crear, en espacios abiertos y dinámicos, con actividades adaptadas a los perfiles del grupo, con el único objetivo de satisfacer intereses y aficiones, fortaleciendo así la identidad cultural de nuestro pueblo y sus intereses personales”.

Esta podía ser la definición de la importante labor que desarrollan las Universidades Populares en sus entornos, con la oferta, programación y desarrollo de talleres de multitud de especialidades, demandados por los propios participantes.

Estos espacios son nuestra seña de identidad. Afianzan la cercanía a los colectivos y ejemplifican un modelo de acción local en el que los verdaderos protagonistas son las personas participantes.

Ese denominador común en toda la red actúa igualmente como un espacio de lanzadera de profesionales, ya que son muchas las personas jóvenes que encuentran su primer empleo impartiendo, de forma voluntaria o contratada, talleres de especialidades que dominan, bien por sus estudios o por su experiencia. Esto nos posiciona como una entidad que, de forma sostenible, genera empleo y ofrece alternativas y salidas profesionales a muchos jóvenes.

4.13. ENTORNOS DIGITALES

La aparición de la web 2.0 y la gran revolución de los nuevos elementos comunicativos desarrollados en los últimos tiempos ha generado un impulso asombroso y extremadamente enriquecedor para la aplicación de las metodologías participativas, en las que desde siempre las Universidades Populares vienen trabajando.

El actual espacio de Internet, es el tejido de nuestras vidas y tiene influencia en nuestra forma de pensar. Es la herramienta de comunicación más potente jamás conocida y está trastocando gran parte de los paradigmas que hasta ahora nos ayudaban a comprender los procesos de comunicación.

- La interactividad nos permite pasar de un modelo unidireccional a otro multidireccional, donde emisores y receptores intercambian permanentemente su roles y en el que los sistemas de feedback son más dinámicos, globales y horizontales: La voz de la ciudadanía como protagonista.
- La personalización de la información en buscadores, portales, etc. nos permite recibirla a la carta y adaptada a cada necesidad.
- La articulación de la oferta informativa en la red hace posible un seguimiento al minuto de la actualidad.

Creemos que es necesario fortalecer nuestros espacios web, para que no se reduzca al efecto escaparate de muestra de acciones, sino que avance en planteamiento de herramientas de transferencia, aprendizaje, encuentro y creación compartida. Se trata de crear espacios que ayuden a rentabilizar el tiempo y el esfuerzo de cada una de las entidades implicadas en los diferentes niveles de ejecución del proyecto Universidad Popular, facilitando de forma paralela el aprendizaje tecnológico desde la acción y el uso cotidiano.

4.14. AUTOFORMACIÓN MASIVA ON-LINE. MOOC

La sociedad actual necesita personas creativas e implicadas en su propia evolución, y para ello es necesario modificar los modelos actuales de educación y formación, basados en la adquisición de contenidos y en la superación de pruebas que dan acceso a otros niveles.

En la actualidad, la accesibilidad generalizada a las TIC, nos muestra un campo enorme de posibilidades para que cualquier persona trabajadora desarrolle las capacidades inherentes a sus propios objetivos personales y profesionales. Sin embargo, y de forma paralela, aparece una nueva dificultad: la saturación de información y conocimientos que se articulan a través de la red nos obliga a generar determinadas habilidades que nos permitan sistematizar, seleccionar y ordenar los contenidos.

La oferta formativa utilizada hasta ahora, tanto on-line o presencial, muestra igualmente dificultades para ser utilizada por la generalidad de la ciudadanía, al basarse en parámetros difíciles de conciliar con nuestro día a día. Ante esta realidad, se impone la articulación de herramientas que permitan el desarrollo de procesos formativos de gran accesibilidad, donde las personas interesadas puedan desarrollarlos en los tiempos de que dispongan.

La articulación de propuestas como la formación MOOC, basada en principios de autoformación, se muestra como un modelo válido e interesante para la articulación de un nuevo concepto de aprendizaje.

Partimos de una introducción al tema en formatos de fácil asimilación, que permiten situar a las personas participantes en el contexto sobre el que van a profundizar. En un segundo estado, se les proponen audio-visuales temáticos específicos que se refuerzan con fichas de apoyo, articulados a través de parámetros de fácil comprensión, que llevan anexos espacios web de interés y herramientas audio-visuales de apoyo. Si necesitan más ayuda pueden recurrir a una red social creada al efecto, en la que personas interesadas en el tema y que configuran una comunidad aportarán diferentes visiones sobre sus dudas y les invitarán a que formen parte de su búsqueda compartida.

A partir de ese momento, las personas participantes cuentan con una visión inicial del tema que les permite adentrarse en la última fase: la creación de una propuesta concreta sobre lo aprendido, aplicada a su día a día y a su realidad. Esta propuesta se articula a través de un itinerario constructivo, permitiendo la incorporación de diferentes acepciones, hasta alcanzar un producto que no sólo es útil para generar un posible prototipo de venta, sino que además ha tenido un importante papel en la consolidación de lo aprendido.

La enorme cantidad de ingredientes de interés para la ciudadanía que ofrece este modelo de formación, invita a la Universidades Populares a incorporar en sus programaciones esta oferta, que si bien no ofrece las oportunidades de la formación presencial ni la atención monitorizada de la formación on-line, permite sin embargo una intervención masiva, la configuración de un currículum individualizado y una mejor adecuación a los tiempos disponibles de la gente.

<https://www.youtube.com/watch?v=gZEtBFFbWD0>



<https://www.youtube.com/watch?v=GfOm5rO7x0U>

<https://www.youtube.com/watch?v=ACofelGD25E>



4.15. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Responsabilidad Social Corporativa se expresa en el conjunto de obligaciones y compromisos legales y éticos de una determinada organización.

Su aplicación conlleva una acción decidida respecto a la sostenibilidad, la transparencia y rendición de cuentas, la visión integral de sus resultados e impactos, la participación y el empoderamiento de todas las partes implicadas en el devenir de la organización.

La aplicación de un modelo de Responsabilidad Social Corporativa al “Tercer Sector” es una necesidad básica para alcanzar una estructura equilibrada y rentable desde todos los puntos de vista. Así lo considera la Federación Española de Universidades Populares y en ello estriba su interés en aplicar este modelo a su estructura actual.

Con su aplicación pretendemos:

- Reforzar la coherencia de nuestras actividades.
- Mejorar nuestra eficacia en la intervención social
- Ejercer una rendición de cuentas más eficaz hacia nuestros asociados, favoreciendo la gestión adecuada de nuestros activos intangibles.

Debemos desarrollar un modelo adaptado a nuestras características que aúne aspectos de calidad en la gestión, administración, comunicación, relación e interacción de nuestra organización, con sus asociadas y con el medio en el que estamos desarrollando las acciones.

La implicación de la Red de Universidades Populares en su implantación resulta necesaria para su desarrollo, no sólo en el seno de la FEUP, sino también en los proyectos de acción local de las Universidades Populares.

<https://www.youtube.com/watch?v=6uPez79NH3M>



4.16. NUEVAS PROPUESTAS PARA EL EMPLEO

Los entornos locales se convierten en un espacio de oportunidades en la situación de crisis que estamos viviendo. Si, hasta no hace mucho, los jóvenes post-universitarios consideraban el pueblo como un lugar de paso, la difícil situación económica y la ausencia de propuestas de empleo, ha cambiado esta percepción, convirtiéndolos en lugar de espera que puede convertirse en nicho de personas desmotivadas, hastiadas o resignadas.

Este es principalmente el motivo que nos debe invitar a trabajar por definir y desarrollar un entorno y una metodología que posibilite a las personas jóvenes formadas a crear espacios de generación de propuestas capaces de **convertir los conocimientos adquiridos en sus años de estudio o en su propia vivencia, en conocimiento** activo capaz de ofertarse **con propuestas de calidad**, tanto en su entorno más cercano como en **mercados más amplios**.

La alta cualificación de nuestros jóvenes y su familiaridad con el uso de las nuevas herramientas de comunicación tecnológicas los sitúan en una posición inmejorable para afrontar de forma autónoma y cooperativa nuevas propuestas que generen valor económico y social.

Son muchas las Universidades Populares que están trabajando en la investigación e implantación de espacios para el desarrollo de procesos de aprendizaje participativo, que permiten que la persona joven fortalezca sus destrezas, utilizando para ello el grupo, las tecnologías, la relación directa con expertos/as y con la ciudadanía, y siguiendo un itinerario constructivo que concluye en propuestas de acción que favorecen su incorporación al mercado laboral.

Debemos avanzar y crear nuevos modelos que inventen ofertas para los clientes, desde un espíritu basado en una nueva cultura CO (confianza, cooperación, colaboración, corresponsabilidad), incorporándolo no sólo a los proyectos para el empleo, sino también en nuestro propio proyecto de Universidad Popular.



<http://juancarloscasco.emprededorex.com/que-pedirán-las-empresas-del-siglo-xxi-a-sus-trabajadores/>



<http://juancarloscasco.emprededorex.com/el-cambio-radical-en-las-políticas-educativas-y-de-empleo/#sthash.qqTelJ1Y.dpuf>

5. Metodología de las Universidades Populares

Dicen que las escuelas “matan” la creatividad, forma sujetos pasivos, alienados, individualistas; sería un error generalizar, pero lamentablemente muchas veces no se aleja de la realidad.

Enseñar no es sólo aportar conocimientos académicos, debe contribuir al desarrollo integral del alumnado, debe enseñarles a “aprender a aprender”, a ser personas igualitarias, reflexivas, creativas y constructivas que puedan desarrollar todo su potencial, que les haga autónomas e independientes, que participen de su entorno y sean capaces de transformarlo. Es aquí donde radica la esencia y fundamento de las UUPP.

Las UUPP no deben repetir los patrones pedagógicos tradicionales, deben ofrecer un espacio de aprendizaje compartido, motivador, que fomente la igualdad, la solidaridad, la cooperación, el respeto por el medio ambiente y la creatividad, y posibilite el desarrollo de proyectos innovadores. Por ello, apostamos por una metodología en la que el alumnado se sienta copartícipe de lo que aprende, y tenga un rol activo a través de una metodología con perspectiva de género, integradora, transversal, dinámica, flexible y reflexiva, basada en el aprendizaje experimental, significativo y cooperativo.

La Federación Española de Universidades Populares apuesta por ser el espacio de creación compartida de la red de Universidades Populares y trabajar en proyectos liderados por grupos que generen propuestas concretas para la búsqueda de financiación y herramientas didácticas, pedagógicas y estratégicas que permitan estar a la vanguardia de los modelos organizacionales.

https://www.youtube.com/watch?v=V7iiR_gz6y8



<https://www.youtube.com/watch?v=fkBzLIYlc64>

6. La importancia del trabajo en red

Desde 1.982, las Universidades Populares conforman la red más importante de educación de personas adultas, formación permanente, cultura y aprendizaje a lo largo de la vida: La Federación Española de Universidades Populares (FEUP). Una red que viene definida por su capacidad de trabajo cooperativo, desde un marco metodológico común, que busca la mejor forma de dar respuestas a la ciudadanía y a la sociedad.

Nuestra estructura histórica es un valor en alza en la realidad del mundo actual. Es difícil concebir hoy día un proyecto que trabaje de forma aislada. Es difícil desarrollar sin socios un proyecto que apueste por un cambio global. Así lo hace ver Europa en sus actuales estrategias de desarrollo.

Las nuevas estructuras organizacionales se definen también por el protagonismo de los miembros de la red, en la acción y en la toma de decisiones, desde un marco de consenso, como conclusión a un trabajo de reflexión, análisis y construcción cooperativa.

Debemos fortalecer nuestra red generando productos aplicables a las diferentes realidades de las Universidades Populares, usando nuestra gran presencia territorial para la elaboración de proyectos con prácticas similares y resultados diferentes, con métodos innovadores y creativos inspirados en las corrientes pedagógicas y sociales que transformaron la sociedad.

Es el modelo de la FEUP y de las Asociaciones Territoriales de UUPP el que cuenta con todos los ingredientes para liderar los nuevos tiempos, tanto desde el punto de vista de la rentabilidad, como para alcanzar las cotas más altas de la calidad pedagógica y de desarrollo social.

7. Acciones conjuntas para 2016-2020

Nos enfrentamos a un nuevo modelo social, en el que el conocimiento y las personas ocupan un lugar prioritario. Esta realidad nos obliga a actualizar, desde la Federación Española de Universidades Populares, nuestras formas de trabajo, propiciando una mayor implicación y participación del tejido asociativo a través de propuestas de creación compartida apoyadas en los nuevos paradigmas establecidos por Europa.

Si en sus inicios las Universidades Populares ofrecieron alternativas educativas a la clase obrera y fueron adecuando su misión resolver diferentes problemáticas y necesidades de la sociedad, su aportación en este nuevo tiempo es de vital importancia para la transformación y la generación de un modelo educativo que actúe en la construcción del futuro y ofrezca alternativas a la ciudadanía.

Desde la defensa y apuesta por un modelo que debe mantener la vinculación con el territorio y el contacto directo con la ciudadanía, debemos avanzar hacia concepciones organizacionales modernas, con gran presencia tecnológica y una acción directa que ofrezca respuestas contundentes a las necesidades colectivas.

Para ello, pretendemos desarrollar un programa de acción para el período 2016 – 2019 bajo el modelo phyrtual (digital/presencial), con el fin de construir unas bases sólidas que definan nuestro futuro.

8. Punto y seguido

La Federación Española de Universidades Populares es un movimiento educativo, social y cultural, heredero del saber popular y con un objetivo claro en la actualidad, : que toda persona joven, adulta o mayor pueda ejercer su derecho al aprendizaje a lo largo de su vida, desde el trabajo municipal que realizan las Universidades Populares españolas.

La FEUP tiene por objetivo fortalecer el proyecto de Universidades Populares, consolidando lazos de cooperación con y entre las UUPP, recogiendo sus propuestas y articulándolas en proyectos realistas y compartidos.

Estudiaremos nuevas vías de trabajo a través de convenios con diferentes entidades, Administraciones y Universidades. Ante las graves dificultades que tiene la ciudadanía para encontrar un empleo, deberemos emprender iniciativas encaminadas hacia la empleabilidad y el reciclaje laboral. La Federación Española de Universidades Populares y las Universidades Populares deben actuar por compromiso social en este terreno.

Con el objetivo de impulsar nuevas formas de organizar y desarrollar políticas activas de empleo (PAE) en nuestro país, la FEUP, en representación de las UUPP, puede sugerir a las autoridades concernidas en esta materia su disposición a implicarse en objetivos de orientación, búsqueda, mediación y, sobre todo, de formación y acompañamiento de los colectivos con los que interactúa de manera permanente desde hace décadas.

Para ello exponemos que:

- 1.- La red de UUPP compone una estructura de proximidad con la ciudadanía, en territorios preferentemente rurales y ciudades de tamaño medio-bajo.
- 2.- Son territorios con ciertas carencias, particularmente en el terreno de los nuevos servicios, cual puedan ser los de PAE
- 3.- Desde sus inicios, presta servicios de educación y formación en esos ámbitos.
- 4.- Las UUPP acumulan una amplia experiencia en el trabajo con personas desfavorecidas o necesitadas de ciertos apoyos para impulsar su desarrollo personal y educativo. Puede llevar a cabo, por tanto, con ciertas garantías de éxito, experiencias piloto, pues no se parte de cero.
- 5.- El colectivo de mujeres ha sido y sigue siendo prioritario en la actividad de la red UUPP. Se han desarrollado actividades ya muy consolidadas en el terreno del empleo femenino y disponemos de trayectoria, objetivos y metodología para afrontar los retos del empleo femenino en zonas rurales.
- 6.- La red dispone de un número suficiente de personas, entrenadas en el desarrollo de misiones de guía o tutela de la evolución formativa de los ciudadanos/as de sus territorios. Son perfectamente conocidos, generan ilusión y, desde luego, no están contaminados por ningún tipo de rechazo institucional.

7.- La red dispone de una unidad, FEUP, que centraliza, coordina y promueve acciones colectivas desde sus inicios. FEUP puede desarrollar labores técnicas de prestación del servicio PAE, porque ha promovido acciones en este sentido de manera continuada, aunque con escasos recursos y limitado en sus objetivos y funciones.

Todo ello nos anima a sugerir el aprovechamiento de este acumulado de presencia y experiencia a la hora de abordar una cuestión crítica para la ciudadanía en nuestro país y muy particularmente para quienes son referencia de las UUPP: población rural y periférica de las ciudades, segmentada por colectivos muy definidos: mujeres, ágrafos, inmigrantes y personas en riesgo de exclusión.

*Estas bases conceptuales se aprobaron
en el XII Congreso de la Federación de
Universidades Populares,
celebrado en Dos Hermanas, Sevilla,
los días 8 y 9 de abril de 2016.*

***Qué hermoso es un árbol, verde y lleno de vida!
Un árbol necesita luz, lluvia fresca,
aire limpio y tierra en la que arraigar. Con eso le basta.
Un árbol crece despacio, más alto cuanto más esconde sus raíces,
más frondoso y fecundo cuanto más le podan.
Un árbol ofrece el frescor de su sombra,
el descanso de sus ramas, la energía de sus frutos.
Y los pájaros lo buscan para anidar... y aprender a volar.
Las Universidades Populares son árboles.
Arraigadas en el corazón de la gente,
crecen despacio hacia arriba y hacia dentro.
Se alimentan con el agua y la luz del conocimiento.
A su sombra se refrescan y respiran el aire de la libertad.
En sus ramas anidan... y aprenden a volar.
De sus frutos de ciudadanía compartida se alimentan
cuantas personas sienten que vivir es aprender y aprender es vivir.
Sí, las Universidades Populares, libres e independientes,
de nadie y para todas y todos,
son árboles en pie, cargados de futuro.***